



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

21 AGO 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 094 -2015 -DIR.UGEL06/AGEBRE

Señor(a)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN QALI WARMA

Presente

Asunto : RECOMENDACIONES SOBRE RACIONES BRINDADAS POR EL PNAE QALI WARMA

Referencia : Oficio N° 441-2015-MIDIS/PNAEQW/UTLM

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de comunicarle que de conformidad al documento de la referencia, se emite las siguientes recomendaciones:

- Las raciones distribuidas por el programa, son exclusivamente para los niños de inicial y/o primaria de las Instituciones Publicas usuarias.
- Las raciones deben de ser recepcionadas de manera diaria.
- Las raciones deben de ser distribuidas a los usuarios antes del inicio de las clases escolares.
- Las Instituciones Educativas deben de informar sobre la suspensión de clases escolares con 48 horas de anticipación, a fin de poder coordinar con el proveedor y evitar tener en stock componentes de la ración, en especial al beble industrializado y/o galletas con cereales andinos.
- La actualización del número de usuarios debe ser permanente a fin de tramitar los incrementos y sobre todo las disminuciones de raciones, a fin de evitar pagos en exceso entendiendo que el gasto público debe ser eficiente.
- Formar en los niños el hábito del lavado de manos antes de la ingesta de los alimentos.
- Proveer de un espacio adecuado para la recepción y distribución de los alimentos.
- Tener firmado el cuaderno de distribución de los alimentos.
- Contar con el cuaderno de ocurrencias del PNAE QALI WARMA.
- Proveer de un Periódico mural donde se refuerce el lavado de manos y la ventaja de consumir leche diariamente y cereales andinos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MG. AMERICO M.VALENCIA FERNANDEZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06
RBCM/AGEBRE
JRM/E.PRIM